



023/2024

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA PARA DETERMINAR LO PROCEDENTE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/021/2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 14 TALLERES DE REPOSTERÍA Y PIZZERÍA DEL PROGRAMA "SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO" (ETAPA 2024).**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las catorce horas del día veinticuatro de mayo del dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de juntas de la Dirección Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, ubicada en la planta baja del domicilio ubicado en carretera Xalapa-Coatepec Km. 1.5, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, los integrantes de la Comisión de Licitación **CC. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**, Directora Administrativa; **JACINTO CEJA LUNA**, Director Jurídico y Consultivo; **NYTZIA ARACELY GUERRERO BARRERA**, Directora de Atención a Población Vulnerable y Área solicitante; **MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales y **MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, con la finalidad de determinar lo procedente para la emisión del Fallo de la Licitación Simplificada Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores Número **LS-103C80801/021/2024**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE 14 TALLERES DE REPOSTERÍA Y PIZZERÍA DEL PROGRAMA "SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO" (ETAPA 2024)**.-----

La servidora pública encargada de presidirla, **C. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**, Directora Administrativa, informa a los presentes que en cumplimiento al numeral nueve del Acuerdo de Corresponsabilidad Social Gobierno del Estado-Sector Empresarial, se turnaron Invitaciones mediante Oficios números: DA/1176/2024 y DA/1177/2024, a la COPARMEX Xalapa, y a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa, respectivamente, sin que se registre la asistencia de alguno de sus representantes, a la presente sesión. -----

Se somete a consideración de la Comisión los Dictámenes Técnico y Económico correspondiente a la Licitación Simplificada Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores Número **LS-103C80801/021/2024**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE 14 TALLERES DE REPOSTERÍA Y PIZZERÍA DEL PROGRAMA "SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO" (ETAPA 2024)**, mismos que se agregan a la presente Acta para que surtan los efectos legales justificativos. **El Dictamen Técnico** fue emitido en cumplimiento del artículo 43 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y a la base Décima Sexta de la Licitación, conforme a la evaluación cualitativa que realizó el personal de



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and initials 'CM'.

la Dirección de Atención a Población Vulnerable, el cual contiene el cumplimiento de las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico y Bases del presente procedimiento, de lo que se desprende que el único Licitante: DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR SA DE CV, cumple cualitativamente. Que de igual manera se presenta el **Dictamen Económico** de la evaluación de la Proposición Económica emitido por la Jefatura de Licitaciones dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, y en virtud de que solo se recibió una Proposición, se procedió a practicar la investigación de mercado en términos de lo que establece el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con el proveedor: COMERCIALIZADORA B Y S, SA de CV, determinando que la Proposición Económica de DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR SA de CV es la más baja y conveniente para el interés de la Convocante, de acuerdo al estudio de mercado practicado. -----

Hecho lo anterior, la Comisión de Licitación emite el siguiente: -----

**ACUERDO No. LS/103C80801/028/MAYO/2024** -----

Visto los Dictámenes Técnico y Económico de la Licitación Simplificada Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores Número **LS-103C80801/021/2024**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE 14 TALLERES DE REPOSTERÍA Y PIZZERÍA DEL PROGRAMA "SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO" (ETAPA 2024)**, con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y la base Vigésima de la Licitación, la Comisión de Licitación acuerda **se falle a favor de:** DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR SA DE CV, por un Subtotal de la partida única de \$1,155,378.00 (UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 MN), más IVA por \$184,860.48 (CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS 48/100 MN), haciendo un Total de \$1,340,238.48 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 48/100 MN), por presentar la proposición económica más baja y conveniente al interés de la Convocante de acuerdo al estudio de mercado practicado. -----

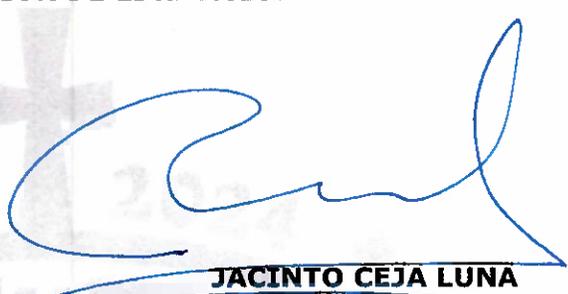
No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y al calce con sus Anexos, los que en ella intervienen, dándose por terminada a las catorce horas con treinta minutos del mismo día, mes y año de su inicio. -----



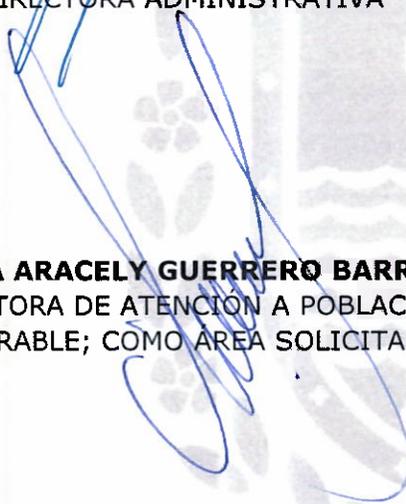
**POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN**



**NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



**JACINTO CEJA LUNA**  
DIRECTOR JURÍDICO Y CONSULTIVO



**NYTZIA ARACELY GUERRERO BARRERA**  
DIRECTORA DE ATENCIÓN A POBLACIÓN  
VULNERABLE; COMO AREA SOLICITANTE



**MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES



**MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

*ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA PARA DETERMINAR LO PROCEDENTE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103CB0801/021/2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 14 TALLERES DE REPOSTERÍA Y PIZZERÍA DEL PROGRAMA "SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO" (ETAPA 2024). DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.*





**DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE**

Memorándum No. DAPV/155/2024

Asunto: Dictamen técnico LS-103C80801/021/2024  
Xalapa, Veracruz, 24 de mayo de 2024

**L.C. MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**

SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
PRESENTE

Por este medio, y con fundamento en el artículo 43, fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Dirección a mi cargo, y área solicitante de los bienes requeridos en el procedimiento de Licitación Simplificada núm. **LS-103C80801/021/2024**, relativa a la **Adquisición de 14 Talleres de Repostería y Pizzería del Programa "Salud y Bienestar Comunitario" (Etapa 2024)**, posterior a la revisión de la propuesta técnica presentada por el licitante único, se procedió a dictaminarla.

En razón de lo expuesto, se determina lo siguiente:

- **DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V.**  
Cumple con las Bases de la Licitación en comento.

Por lo que, se **DICTAMINA ACEPTADA** la proposición técnica presentada por el **LICITANTE ÚNICO**, (se adjunta al presente memorándum, Anexo 1A con la revisión cualitativa de la proposición técnica).

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE



**LIC. NYTZIA ARACELY GUERRERO BARRERA**  
DIRECTORA DE ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE

C.C.P.- Lic. Rebeca Quintanar Barceló.- Directora General del Sistema DIF Estatal Veracruz.- Para su conocimiento.  
EXPEDIENTE  
NAGB/MAMG/PTQ





DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/021/2024

ADQUISICIÓN DE 14 TALLERES DE REPOSTERÍA Y PIZZERÍA DEL PROGRAMA "SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO" (ETAPA 2024).

No.	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR SA DE CV	
			CUMPLE	NO CUMPLE
1	SEPTIMA fracc. I	Formato de Proposición Técnica, indicando de manera precisa las especificaciones técnicas de la partida única en concurso, lo cual deberá corresponder a lo solicitado en el <b>ANEXO TÉCNICO (ANEXO 1)</b> , debidamente firmada por la persona que tenga facultades para ello, indicando el número de la presente Licitación, cantidad de talleres, renglón, unidad de medida, cantidad, concepto y marca ofertada. Los bienes ofertados deben coincidir con la muestra y los catálogos que presenta.	✓	
2	SEPTIMA fracc. II	Catálogos, Folletos o imágenes ilustrativas, deberán presentarse en idioma español o en caso de que el Licitante los presente en otro idioma, debe contar con la traducción correspondiente, donde se muestren las especificaciones técnicas de cada uno de los renglones que integran la partida única del Anexo Técnico.	✓	
3	SEPTIMA fracc. III	Recibo de recepción de muestras físicas emitido por la Subdirección de Desarrollo Comunitario.	✓	
4	SEPTIMA fracc. IV	Constancia de respaldo en original con firma autógrafa por parte del fabricante o distribuidor mayorista en hoja membretada que incluya: especificaciones técnicas y marca de los bienes que se están respaldando, domicilio, colonia, código postal y teléfono. (Escrito Libre).	✓	
5	SEPTIMA fracc. V	Copia simple del Acta Constitutiva del Licitante. El objeto de la empresa mencionado en el Acta Constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con el objeto de esta Licitación. En caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberá de presentar copia simple de las dos últimas. (Preferentemente subrayar el numeral donde se establezca el objeto social de la empresa).	✓	
6	SEPTIMA fracc. VI	Copia simple del Poder Notarial del representante legal que suscribe los documentos, (preferentemente subrayar el numeral donde se establezca el nombre del representante o apoderado legal).	✓	
7	SEPTIMA fracc. VII	En caso de ser persona física, deberá presentar copia simple legible del Acta de Nacimiento del Licitante.	NA	
8	SEPTIMA fracc. VIII	Copia simple de la Identificación Oficial vigente del representante legal del Licitante (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL). El no presentar copia de la Identificación Oficial vigente será motivo de desechamiento.	✓	
9	SEPTIMA fracc. IX	La Constancia de Situación Fiscal (emitida por el SAT).	✓	



DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/021/2024

ADQUISICIÓN DE 14 TALLERES DE REPOSTERÍA Y PIZZERÍA DEL PROGRAMA "SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO" (ETAPA 2024).

No.	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR SA DE CV	
			CUMPLE	NO CUMPLE
10	SEPTIMA fracc. X	Carta bajo protesta de decir verdad, que se obliga a presentar al siguiente día hábil de la notificación del Fallo en caso de resultar adjudicado, la "Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" por contribuciones estatales, sin adeudo, emitida por la Dirección General de Recaudación de la SEFIPLAN; y la "Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" respecto a impuestos federales, en sentido positivo, emitida por el Servicio de Administración Tributaria; ambos documentos deberán contener como máximo 30 días de haber sido expedidos y estar vigentes a la firma del Contrato en caso de resultar adjudicado. <b>No se firmará Contrato de No presentar dicho documento.</b>	✓	
11	SEPTIMA fracc. XI INCISO 1	Carta bajo protesta de decir verdad en la que se acredite la personalidad, en donde el signatario manifieste que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada la Proposición correspondiente. Dicho escrito deberá incluir toda la información aplicable señalada en el <b>ANEXO 2</b> . Anexar copia del acta constitutiva en caso de ser persona moral o acta de nacimiento en caso de ser persona física.	✓	
12	SEPTIMA fracc. XI INCISO 2	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el Licitante manifieste que no desempeña o ha desempeñado (dentro del periodo 2019-2024) empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del Contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés. En caso de que el Licitante sea persona moral, dicha manifestación deberá realizarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, en términos del artículo 25 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, especificando además que no se encuentra bajo los supuestos del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al <b>ANEXO 3</b> .	✓	
13	SEPTIMA fracc. XI INCISO 3	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que conoce las disposiciones de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, asimismo que está conforme con todos y cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases del presente procedimiento <b>LS-103C80801/021/2024. ANEXO 4</b> .	✓	
14	SEPTIMA fracc. XI INCISO 4	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cuenta con la infraestructura y los recursos necesarios para realizar la entrega de los bienes objeto de esta Licitación en cantidad, calidad y plazo solicitados en estas Bases por la Contratante. <b>ANEXO 5</b> .	✓	



DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/021/2024

ADQUISICIÓN DE 14 TALLERES DE REPOSTERÍA Y PIZZERÍA DEL PROGRAMA "SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO" (ETAPA 2024).

No.	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR SA DE CV	
			CUMPLE	NO CUMPLE
15	SEPTIMA fracc. XI INCISO 5	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que el poder del representante legal no ha sido modificado ni revocado en forma alguna y que cuenta con las facultades suficientes para suscribir las Proposiciones concernientes a la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores número LS-103C80801/021/2024, en nombre y representación de (Persona física o moral). <b>ANEXO 5.</b>	✓	
16	SEPTIMA fracc. XI INCISO 6	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a garantizar los bienes de la presente Licitación por el término de 12 meses a partir de la recepción de los mismos, contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicios ocultos, y deberá realizar el canje de los mismos sin costo para la Convocante y en un plazo de respuesta no mayor a 5 días hábiles. <b>ANEXO 6.</b>	✓	
17	SEPTIMA fracc. XI INCISO 7	Escrito en donde el Licitante acepta realizar las entregas de los bienes en las fechas que establezca la Dirección de Atención a Población Vulnerable, de acuerdo al <b>ANEXO 7</b> , y que acepta su modificación por la Convocante en caso fortuito o de fuerza mayor.	✓	
18	SEPTIMA fracc. XI INCISO 8	Escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual el Proveedor se compromete, en caso de resultar adjudicado a presentar original (para cotejo) y copia del Acta Constitutiva (persona moral), o copia certificada del Acta de Nacimiento (persona física), para la elaboración del Contrato. (Escrito Libre).	✓	
19	SEPTIMA fracc. XI INCISO 9	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a liberar a la Contratante de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional. (Escrito Libre).	✓	
20	SEPTIMA fracc. XI INCISO 10	Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que acepta que, en caso de considerarse necesario, se realice una visita a sus instalaciones, y a las del fabricante o distribuidor mayorista que respalda su propuesta, ya sea por los integrantes de la Comisión de Licitación o del Órgano Interno de Control del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz. Esto con el propósito de verificar que es una empresa legalmente establecida. <b>(Escrito Libre).</b>	✓	
21	SEPTIMA fracc. XI INCISO 11	Escrito bajo protesta de decir verdad, donde se comprometa a no concertar postura alguna en términos de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado Veracruz de Ignacio de la Llave. <b>(Escrito Libre).</b>	✓	
22	SEPTIMA fracc. XI INCISO 12	Escrito bajo protesta de decir verdad donde señale el domicilio para oír y recibir notificaciones, especificando teléfono y correo electrónico. <b>(Escrito Libre).</b>	✓	



LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/021/2024  
ADQUISICIÓN DE 14 TALLERES DE REPOSTERÍA Y PIZZERÍA DEL PROGRAMA "SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO" (ETAPA 2024).

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 24 de mayo de 2024

DICTAMEN ECONÓMICO

EMPRESA						DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR SA DE CV		COMERCIALIZADORA B Y S SA DE CV	
PARTIDA ÚNICA						PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
CANTIDAD DE TALLERES	RENGLÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO	CANTIDAD POR TALLER	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
	1	Pieza	Horno para pan de lámina negra rolada calibre 20 tipo gaveta, capaz de soportar hasta 500 grados centígrados de temperatura, con capacidad para 4 charolas estándar de 92cm de frente x 75 cm de fondo x 154 cm de alto. Con termómetro integrado de 0 a 500 grados centígrados y válvula reguladora de calor, doble pared de lámina, aislante de calor de fibra de vidrio, quemadores reforzados calibre 14. (+- 5%), con placa institucional con los logos institucionales oficiales del Gobierno de México, Secretaría de Salud, SMOIF, Gobierno del Estado de Veracruz, SEDIF, en aluminio color negro, con grabado láser de 5 cm de alto, 15 cm de ancho, 1 milímetro de espesor. (archivo anexo) colocada en la parte superior del horno por encima de la compuerta superior (remachada).	2	28	\$11,280.00	\$ 315,840.00	\$13,000.00	\$364,000.00
	2	Pieza	Espiguero de lámina esmaltada, con capacidad de estiba para 18 charolas estándar de 45 cm por 65 cm, rodajas giratorias de uso rudo en la base grado alimenticio, resistencia de hasta 80 kg.	1	14	\$5,000.00	\$ 70,000.00	\$6,500.00	\$91,000.00
	3	Pieza	Charola estándar de 45 cm por 65 cm, para hornear, de lámina negra calibre 28.	10	140	\$250.00	\$ 35,000.00	\$275.00	\$38,500.00
	4	Pieza	Báscula mecánica de balanzón para 10 kg, color guinda. Con placa institucional con los logos institucionales oficiales del Gobierno de México, Secretaría de Salud, SMDIF, Gobierno del Estado de Veracruz, SEDIF, en aluminio color negro, con grabado láser de 5 cm de alto, 15 cm de ancho, 1 milímetro de espesor. (archivo anexo) colocada en la parte superior del horno por encima de la compuerta superior (remachada).	1	14	\$1,200.00	\$ 16,800.00	\$1,320.00	\$18,480.00
	5	Pieza	Placa mantecada metálica con 24 cavidades	2	28	\$210.00	\$ 5,880.00	\$350.00	\$9,800.00
	6	Pieza	Cortador para dona 8 cm de acero inoxidable	3	42	\$95.00	\$ 3,990.00	\$150.00	\$6,300.00
	7	Pieza	Cono de lámina de acero inoxidable	10	140	\$120.00	\$ 16,800.00	\$150.00	\$21,000.00
	8	Pieza	Pinza para pan de acero inoxidable de 22.4 cm	5	70	\$52.00	\$ 3,640.00	\$100.00	\$7,000.00
	9	Pieza	Mandil gabardina color blanco, debe incluir el logo a color serigrafado del DIF ESTATAL DE VERACRUZ, de acuerdo a la guía gráfica del manual de identidad del gobierno del estado de Veracruz, con medidas de 10X17 cm.	9	126	\$378.00	\$ 47,628.00	\$400.00	\$50,400.00
	10	Pieza	Duya para decorar, de acero inoxidable	10	140	\$55.00	\$ 7,700.00	\$90.00	\$12,600.00
	11	Pieza	Charola de aluminio para exhibir de 30 cm x 45 cm x 1.5 cm	10	140	\$220.00	\$ 30,800.00	\$250.00	\$35,000.00
	12	Pieza	Espátula para panadero de plástico de 12 cm	2	28	\$50.00	\$ 1,400.00	\$100.00	\$2,800.00
	13	Pieza	Raspador flexible de acero inoxidable, recto. 10 cm de largo x 9.5 cm de ancho.	2	28	\$100.00	\$ 2,800.00	\$200.00	\$5,600.00
	14	Pieza	Jarra medidora de plástico, con capacidad de 1 litro	2	28	\$100.00	\$ 2,800.00	\$180.00	\$5,040.00
	15	Pieza	Cuchillo repostero de acero inoxidable	1	14	\$100.00	\$ 1,400.00	\$150.00	\$2,100.00
	16	Pieza	Cuchillo pastelero de sierra de acero inoxidable	1	14	\$100.00	\$ 1,400.00	\$140.00	\$1,960.00
	17	Pieza	Palote de 32 cm para amasar, de plástico	2	28	\$250.00	\$ 7,000.00	\$240.00	\$6,720.00
	18	Pieza	Brocha para repostería de 4 cm	2	28	\$150.00	\$ 4,200.00	\$180.00	\$5,040.00
	19	Pieza	Batidora de origen Nacional industrial de pedestal, capacidad para 20 litros, con transmisión integral completamente nueva de engranes de acero con paso reforzado en el cabezal, con tazón de acero inoxidable, aditamentos intercambiables fabricados en una sola pieza (gancho, paleta y globo) motor de 0.75 h.p. monofásico, medidas de 90 cm de alto, 45 cm de ancho al frente, 78 cm de fondo.	1	14	\$19,320.00	\$ 270,480.00	\$20,000.00	\$280,000.00
	20	Pieza	Mesa con Cubierta Acero Inoxidable de 100 cm x 60 cm x 90 cm de altura.	1	14	\$3,910.00	\$ 54,740.00	\$4,500.00	\$63,000.00
	21	Paquete	Paquete de 6 tazones de plástico	1	14	\$300.00	\$ 4,200.00	\$450.00	\$6,300.00
	22	Paquete	Cortador de 8 formas de acero inoxidable	1	14	\$130.00	\$ 1,820.00	\$200.00	\$2,800.00
	23	Pieza	Cernidor de acero inoxidable, capacidad para 3 tazas	1	14	\$350.00	\$ 4,900.00	\$400.00	\$5,600.00
	24	Pieza	Molde para concha, hecho de acero inoxidable	2	28	\$160.00	\$ 4,480.00	\$170.00	\$4,760.00
	25	Pieza	Molde para dona metálico para 6 piezas.	2	28	\$295.00	\$ 8,260.00	\$800.00	\$10,400.00
	26	Pieza	Rodillo de cocina para amasar plástico	1	14	\$200.00	\$ 2,800.00	\$260.00	\$3,640.00
	27	Pieza	Cortador para pizza de acero inoxidable de 6.5 centímetros	3	42	\$220.00	\$ 9,240.00	\$230.00	\$9,660.00
	28	Pieza	Rodillo Docker de 8 pulgadas de acero inoxidable	2	28	\$1,120.00	\$ 31,360.00	\$1,200.00	\$33,600.00
	29	Pieza	Paleta para pizza en aluminio, paleta de 12 pulgadas por 14 pulgadas, mango de 52 pulgadas	3	42	\$920.00	\$ 38,640.00	\$1,175.00	\$49,350.00
	30	Pieza	Espátula para pizza triangular de aluminio, mango de nylon	3	42	\$140.00	\$ 5,880.00	\$150.00	\$6,300.00
	31	Pieza	Espátula para pizza cuadrada de aluminio de 7.5 pulgadas, mango de nylon	3	42	\$400.00	\$ 16,800.00	\$450.00	\$18,900.00
	32	Pieza	Bolsa térmica con capacidad para 3 pizzas, de 18 pulgadas, aislante de poliéster de 1/2 pulgadas de grosor	2	28	\$1,200.00	\$ 33,600.00	\$1,800.00	\$50,400.00
	33	Pieza	Charola para pizza de 30 cm de diametro, de aluminio	5	70	\$180.00	\$ 12,600.00	\$220.00	\$15,400.00
	34	Pieza	Charola para pizza de 35 cm de diametro, de aluminio	5	70	\$200.00	\$ 14,000.00	\$250.00	\$17,500.00
	35	Pieza	Charola para pizza de 40 cm de diametro, de aluminio	5	70	\$220.00	\$ 15,400.00	\$280.00	\$19,600.00
	36	Pieza	Cortador de maza de acero inoxidable	3	42	\$1,000.00	\$ 42,000.00	\$1,100.00	\$46,200.00
	37	Pieza	Rallador para queso de acero inoxidable	1	14	\$250.00	\$ 3,500.00	\$280.00	\$3,920.00
	38	Pieza	Báscula de cocina digital, con peso mínimo de 2 gramos y máximo de 5,200 gramos, con diametro de base de 165 mm (+-5%)	1	14	\$400.00	\$ 5,600.00	\$1,400.00	\$19,600.00
						<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 1,155,378.00</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$1,348,270.00</b>
						<b>IVA</b>	<b>\$ 184,860.48</b>	<b>IVA</b>	<b>\$ 215,723.20</b>
						<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,340,238.48</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$1,563,993.20</b>

Conforme a la evaluación cualitativa de la Proposición Económica y la Cotización, se propone a la Comisión de Licitación adjudicar la partida única al Licitante: DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR SA DE CV por un Subtotal de la partida única de \$1,155,378.00 (UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 MN), más IVA por \$184,860.48 (CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS 48/100 MN), haciendo un Total de \$1,340,238.48 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 48/100 MN), por presentar la proposición económica más baja y conveniente al interés de la Convocante de acuerdo al estudio de mercado practicado.

ELABORÓ  
L.A. MAXIMILIANO JIMENEZ NAVA  
Auxiliar de Contable

REVISÓ  
C.P. Y A. MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ  
Jefa del Departamento de Licitaciones

Vo. Bo.  
L.C. MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ  
Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales

# COMERCIALIZADORA B Y S

Gregorio López y Fuentes 51 Bis, Col. Sebastián Lerdo de Tejada  
Xalapa, Veracruz.

C.P. 91180

RFC: BAAY730504Q92

Tel. 2281480238

E-Mail: xalapa\_bys@hotmail.com



XALAPA, VERACRUZ A 24 DE MAYO DEL 2024

## A QUIEN CORRESPONDA: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ

Le escribimos con el fin de darle respuesta su solicitud de cotización que usted amablemente nos ha solicitado, a continuación, hacemos de su conocimiento la descripción y precio.

CANTIDAD DE TALLERES	REGLÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO	CANTIDAD POR TALLER	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
14	1	Pieza	Horno para pan de lámina negra rodada calibre 20 tipo gaveta, capaz de soportar hasta 500 grados centígrados de temperatura, con capacidad para 4 charolas estándar de 92cm de frente x 75 cm de fondo x 154 cm de alto. Con termómetro integrado de 0 a 500 grados centígrados y válvula reguladora de calor, doble pared de lámina, aislante de calor de fibra de vidrio, quemadores reforzados calibre 14. (+ 5%), con placa institucional con los logos institucionales oficiales del Gobierno de México, Secretaría de Salud, SINDIF, Gobierno del Estado de Veracruz, SEDIF, en aluminio color negro, con grabado láser de 5 cm de alto, 15 cm de ancho, 1 milímetro de espesor. (archivo anexo) colocada en la parte superior del horno por encima de la compuerta superior (remachada).	2	28	\$13,000.00	\$ 364,000.00
	2	Pieza	Espiguero de lámina esmaltada, con capacidad de estiba para 18 charolas estándar de 45 cm por 65 cm, rodajas giratorias de uso rudo en la base grado alimenticio, resistencia de hasta 80 kg.	1	14	\$6,500.00	\$ 91,000.00
	3	Pieza	Charola estándar de 45 cm por 65 cm, para hornear, de lámina negra calibre 28.	10	140	\$275.00	\$ 38,500.00
	4	Pieza	Báscula mecánica de balanzón para 10 kg, color guinda. Con placa institucional con los logos institucionales oficiales del Gobierno de México, Secretaría de Salud, SINDIF, Gobierno del Estado de Veracruz, SEDIF, en aluminio color negro, con grabado láser de 5 cm de alto, 15 cm de ancho, 1 milímetro de espesor. (archivo anexo) colocada en la parte superior del horno por encima de la compuerta superior (remachada).	1	14	\$1,320.00	\$ 18,480.00
	5	Pieza	Placa mantecada metálica con 24 cavidades	2	28	\$350.00	\$ 9,800.00
	6	Pieza	Cortador para dona 8 cm de acero inoxidable	3	42	\$150.00	\$ 6,300.00
	7	Pieza	Cono de lámina de acero inoxidable	10	140	\$150.00	\$ 21,000.00
	8	Pieza	Pinza para pan de acero inoxidable de 22.4 cm	5	70	\$100.00	\$ 7,000.00
	9	Pieza	Mandil gabardina color blanco, debe incluir el logo a color serigrafado del DIF ESTATAL de VERACRUZ, de acuerdo a la guía gráfica del manual de identidad del gobierno del estado de Veracruz, con medidas de 10X17 cm.	9	126	\$400.00	\$ 50,400.00
	10	Pieza	Duya para decorar, de acero inoxidable	10	140	\$90.00	\$ 12,600.00
	11	Pieza	Charola de aluminio para exhibir de 30 cm x 45 cm x 1.5 cm	10	140	\$250.00	\$ 35,000.00
	12	Pieza	Espátula para panadero de plástico de 12 cm	2	28	\$100.00	\$ 2,800.00
	13	Pieza	Raspador flexible de acero inoxidable, recto. 10 cm de largo x 9.5 cm de ancho.	2	28	\$200.00	\$ 5,600.00
	14	Pieza	Jarra medidora de plástico, con capacidad de 1 litro	2	28	\$180.00	\$ 5,040.00
	15	Pieza	Cuchillo repostero de acero inoxidable	1	14	\$150.00	\$ 2,100.00
	16	Pieza	Cuchillo pastelero de sierra de acero inoxidable	1	14	\$140.00	\$ 1,960.00
	17	Pieza	Palote de 32 cm para amasar, de plástico	2	28	\$240.00	\$ 6,720.00
	18	Pieza	Brocha para repostería de 4 cm	2	28	\$180.00	\$ 5,040.00
	19	Pieza	Batidora de origen Nacional industrial de pedestal, capacidad para 20 litros, con transmisión integral completamente nueva de engranes de acero con paso reforzado en el cabezal, con tazón de acero inoxidable, aditamentos intercambiables fabricados en una sola pieza (gancho, paleta y globo) motor de 0.75 h.p. monofásico, medidas de 90 cm de alto, 45 cm de ancho al frente, 78 cm de fondo.	1	14	\$20,000.00	\$ 280,000.00
	20	Pieza	Mesa con Cubierta Acero Inoxidable de 100 cm x 60 cm x 90 cm de altura.	1	14	\$4,500.00	\$ 63,000.00

21	Paquete	Paquete de 6 tazones de plástico	1	14	\$450.00	\$	6,300.00
22	Paquete	Cortador de 8 formas de acero inoxidable	1	14	\$200.00	\$	2,800.00
23	Pieza	Cernidor de acero inoxidable, capacidad para 3 tazas	1	14	\$400.00	\$	5,600.00
24	Pieza	Molde para concha, hecho de acero inoxidable	2	28	\$170.00	\$	4,760.00
25	Pieza	Molde para dona metálico para 6 piezas.	2	28	\$300.00	\$	8,400.00
26	Pieza	Rodillo de cocina para amasar plástico	1	14	\$260.00	\$	3,640.00
27	Pieza	Cortador para pizza de acero inoxidable de 6.5 centímetros	3	42	\$230.00	\$	9,660.00
28	Pieza	Rodillo Docker de 8 pulgadas de acero inoxidable	2	28	\$1,200.00	\$	33,600.00
29	Pieza	Pala para pizza en aluminio, paleta de 12 pulgadas por 14 pulgadas, mango de 52 pulgadas	3	42	\$1,175.00	\$	49,350.00
30	Pieza	Espátula para pizza triangular de aluminio, mango de nylon	3	42	\$150.00	\$	6,300.00
31	Pieza	Espátula para pizza cuadrada de aluminio de 7.5 pulgadas, mango de nylon	3	42	\$450.00	\$	18,900.00
32	Pieza	Bolsa térmica con capacidad para 3 pizzas, de 18 pulgadas, aislante de poliester de 1/2 pulgadas de grosor	2	28	\$1,800.00	\$	50,400.00
33	Pieza	Charola para pizza de 30 cm de diametro, de aluminio	5	70	\$220.00	\$	15,400.00
34	Pieza	Charola para pizza de 35 cm de diametro, de aluminio	5	70	\$250.00	\$	17,500.00
35	Pieza	Charola para pizza de 40 cm de diametro, de aluminio	5	70	\$280.00	\$	19,600.00
36	Pieza	Cortador de masa de acero inoxidable	3	42	\$1,100.00	\$	46,200.00
37	Pieza	Rallador para queso de acero inoxidable	1	14	\$280.00	\$	3,920.00
38	Pieza	Báscula de cocina digital, con peso mínimo de 2 gramos y máximo de 5,200 gramos, con diametro de base de 165 mm (+5%)	1	14	\$1,400.00	\$	19,600.00

<b>SUBTOTAL</b>	\$	1,348,270.00
<b>IVA</b>	\$	215,723.20
<b>TOTAL</b>	\$	1,563,993.20

ATEMPERAMENTE  
COMERCIALIZADORA B Y S

Q

Handwritten signature

Handwritten signature